



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Teorías y Sistemas Educativos

Grado en Maestro en Educación Primaria

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria
Asignatura	Teorías y Sistemas Educativos
Materia	Procesos y contextos educativos
Carácter	Formación básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Isaac González Medina
Correo Electrónico	Isaac.gonzalez.medina@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CO5

Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CO25

Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

Competencias

CP2

Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo.

CP3

Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se aborda el proceso educativo en todas sus dimensiones, la evolución histórica del sistema educativo español y su encuadre en el contexto internacional y comunitario.

- **Unidad 1. Educación: ciencia y pedagogía:** La educación como objeto de estudio. Fundamentos teóricos, corrientes pedagógicas y la configuración de la pedagogía como ciencia.
- **Unidad 2. El contexto educativo en la historia:** Evolución histórica de la educación y las leyes educativas en España. Análisis de las reformas y corrientes de renovación pedagógica.
- **Unidad 3. El sistema educativo español:** Estructura, principios y competencias del sistema actual (LOMLOE) aplicados a la Educación Primaria.
- **Unidad 4. Administración, estructura y organización en los sistemas educativos:** Gestión, competencias institucionales, niveles de concreción curricular y roles de los actores educativos.
- **Unidad 5. Los sistemas educativos en el mundo (Enfoque Europeo y Comparado):** Políticas educativas de la UE, modelos organizativos continentales, indicadores internacionales (Eurydice/PISA), programas de movilidad y visión comparada de sistemas europeos.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA

ASIGNATURA

La asignatura consta de **29 sesiones presenciales de 90 minutos** distribuidas a lo largo del cuatrimestre:

Unidad / Bloque	Sesiones	Contenidos / Hitos Clave
Presentación	Sesión 1 (14 sep)	Presentación de la asignatura, guía docente y constitución de grupos de trabajo.
Unidad 1	Sesiones 2 a 5	Educación, ciencia y pedagogía. Corrientes teóricas. • 30 de septiembre: Exposición del Tema 1.
Unidad 2	Sesiones 6 a 9	Historia de la educación y evolución legislativa en España. • 19 de octubre: Exposición del Tema 2.
Consolidación 1	Sesión 10 (21 oct)	Entrega de temario definitivo, repaso y autoevaluación (Temas 1 y 2).
Unidad 3	Sesiones 11 a 14	El sistema educativo español actual (LOMLOE). • 26 oct, 28 oct, 4 nov, 9 nov: Dinámicas prácticas de aula.
Unidad 4	Sesiones 15 a 18	Administración, organización y estructura de los sistemas educativos. • 23 de noviembre: Exposición del Tema 4.
Consolidación 2	Sesión 19 (25 nov)	Entrega de temario definitivo, repaso y autoevaluación (Temas 3 y 4).
Unidad 5	Sesiones 20 a 23	Sistemas educativos comparados e internacionalización. • 14 de diciembre: Exposición Tema 5 y debate final.
Cierre de Cursada	Sesiones 24 y 25	• 16 de diciembre: Temario definitivo, repaso y autoevaluación (Tema 5).

		• 21 de diciembre: Dinámica de cierre.
Fase de Evaluación	Sesiones 26 y 27	• 11 de enero: Autoevaluación global y simulacro de prueba diagnóstica. • 13 de enero: Tutoría grupal intensiva y revisión de evaluación continua.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico	30	100%
AF2	Workshop (Seminarios o Talleres)	24	100%
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	11	75%
AF4	Trabajos individuales o en pequeño grupo	18	50%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	67	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF2 AF4
MD5	Aprendizaje Cooperativo	AF4
MD6	Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)	AF4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1	Participación: - Exposición en la pizarra (10%) - Debates y dinámicas (10%)	20%
SE2	Actividades individuales: - Actividades 1 (20%)	20%
SE3	Actividades grupales: - Actividad 1 (5%) - Actividad 1 (5%) - Actividad 1 (5%) - Actividad 1 (5%)	20%

SE4	Examen presencial: • Examen tipo de test de 20 preguntas + preguntas de desarrollo • Obligatorio presentarse y aprobar.	40%
------------	---	-----

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades individuales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Actividades grupales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 20 preguntas + preguntas de desarrollo

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Berengueras Pont, M.; Vera Mur, J. M. (2015). Las leyes de Educación en España en los últimos doscientos años. Revista de educación e inspección. Supervisión 21. Oct. Nº 38.
- Casado, Á. (2017). Filosofía y educación en España en el primer tercio del siglo xx: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía. In Amilburu M. (Author) & Edith I. & Hernández R. (Eds.), Voces de la filosofía de la educación (pp. 73-102). CLACSO.
- Casillas Avalos, I. (2016). Apuntes para la diferenciación de la pedagogía como ciencia en Herbart, Dilthey y Natorp. Ixtli. Revista latinoamericana de Filosofía de la Educación. 3 (6). 299-313.
- Heredia, M. (2020). Pedagogía e historia. La educación como tiempo de la historia. Pedagogía y Saberes, 52, 9-22.
- Pericacho Gómez, F. J. (2014) Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. Revista Complutense de Educación, Vol. 25 Nº 1. 47-67.

Complementaria

- Gatti Jr., D., Monarcha, C., & Bastos, M.H.C. (Orgs.). (2019). La enseñanza de Historia de la Educación en perspectiva internacional. Salamanca: FahrenHouse.
- Costa Rico (2019). La docencia de la Historia de la Pedagogía/ Historia de la Educación en España: institucionalización, textos y rutas.
- González, M. (2017). Introducción al pensamiento filosófico. Filosofía y modernidad. Editorial Técnicos – Grupo Anaya.
- Ortiz Ocaña, A. (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación. Revista Historia de la Educación

Latinoamericana, vol. 19, nº.29, julio-diciembre, 2017.p.
165-195. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia.

- Caicedo, H. (2016). *Neuroeducación. Una propuesta educativa en el aula de clase*. Ediciones de la U.
- Durange, J. (2013). *Educación y Psicomotricidad*. Trillas.
- Guillamón, A., García, E., & Carrillo, P. (2018). La educación física como programa de desarrollo físico y motor. *Revista digital de educación física*, 52, 105-124.
- Pickler, E. (2018). *Moverse en libertad. Desarrollo de la motricidad global*. Narcea Ediciones.
- Soto, V., Alguacil, E. G., y Peñas, J. G. (2020). Detección y manejo del retraso psicomotor en la infancia. *Pediatría Integral*, XXIV(6), 303-315.
- Egido Gálvez, I., y López Martín, E. (2021). La política educativa en la Unión Europea: Evolución, situación actual y perspectivas de futuro. *Revista Española de Educación Comparada*, (38), 112-131.
- Fernández-Mellizo, M. (2022). *Análisis de las políticas educativas en España: Estructura, equidad y reformas*. Editorial Síntesis.
- Valle, J. M., y Manso, J. (2021). *La profesión docente en la Unión Europea: Modelos comparados y competencias clave*. Narcea Ediciones.
- García-Aretio, L. (2023). Cambios y continuidades en la teoría de la educación ante los entornos digitales. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 26(1), 9-32.
- Egido, I., y Manso, J. (Eds.). (2023). *Sistemas educativos europeos: Una perspectiva comparada en el siglo XXI*. Morata.
- OECD (2024). *Education at a Glance 2024: OECD Indicators*. OECD Publishing.
- European Commission / EACEA / Eurydice (2024). *The Structure of the European Education Systems 2024/2025: Schematic Diagrams*. Publications Office of the European Union.

Normativa Legal

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, de 2 de marzo de 2022.
- Decreto 101/2022, de 29 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 256, de 30 de diciembre de 2022.
- Orden de 23 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 105, de 1 de junio de 2023.